



Resolución de Consejo Directivo **24 / 2023 - EXA -UNSa**

Exptes: N° 8270/2022- 8277/2022- 8254/2022- 8250/2022- 8279/2022- 8282/2022- 8269/2022- 8284/2022 y 8306/2022. - Derogación de Resoluciones sobre Programas Analíticos de la Carrera - Licenciatura en Química.

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
23/02/2023

VISTO: la Nota Exa N° 342/2023 mediante la cual el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Mag. Gustavo Daniel GIL, solicita la derogación de las Resoluciones: R-DEX-2022-466, R-DEX-2022-499, R-DEX-2022-451, R-DEX-2022-448, R-DEX-2022-493, R-DEX-2022-496, R-DEX-2022-465, R-DEX-2022-498, sus respectivas homologaciones, como así también la R-DEX-2022- 508, emitida ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la R-DEX-2022-466, y su homologación RCD 39-2022-EXA, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura "**Química Ambiental**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023).

Que por la R-DEX-2022-499, y su homologación RCD 49-2022, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura "**Química Inorgánica II**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011 y Plan 2023).

Que por la R-DEX-2002-451, y su homologación RCD 516-2022, se aprueba, el Programa Analítico de la asignatura "**Química Analítica Instrumental**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2011 - Plan 2023), que como Anexo forma parte de la presente resolución.

Que por la R-DEX-2022-448, y su homologación RCD 513-2022, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura "**Matemática 2**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023).

Que por la R-DEX-2022-493, y su homologación RCD 43-2022, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura "**Matemática 1**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023-Optativa).

Que por la R-DEX-2022-496, y su homologación RCD 47-2022, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura "**Química Industrial**", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023-Optativa).



Resolución de Consejo Directivo **24 / 2023 - EXA -UNSa**

Exptes: N° 8270/2022- 8277/2022- 8254/2022- 8250/2022- 8279/2022- 8282/2022- 8269/2022- 8284/2022 y 8306/2022. - Derogación de Resoluciones sobre Programas Analíticos de la Carrera - Licenciatura en Química.

De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
23/02/2023

Que por la R-DEX-2022-465, y su homologación RCD 38-2022, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura **“Química Biológica”**, como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023).

Que por la R-DEX-2022-498, y su homologación RCD 50-2022, se aprueba el Programa Analítico de la asignatura **"Metodología de la Investigación Científica"**, como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera de Licenciatura en Química (Plan 2023).

Que por la R-DEX- 50-2022, emitida ad referéndum del Consejo Directivo, se autoriza, temporalmente, la aplicación del reglamento de Trabajo Final de la Licenciatura en Química Plan de Estudios 2011 al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Química Plan 2023.

Que los Pares Evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) realizan algunas recomendaciones sobre los Programas Analíticos, en el marco del proceso de acreditación de la carrera de la Licenciatura en Química.

Que ante esta situación se hace necesario la emisión de nuevos actos administrativos que subsanen y den respuestas a las recomendaciones formuladas que obran en el Informe de Autoevaluación.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho

1. Derogar las resoluciones emitidas por decanato y sus respectivas homologaciones referidas a los programas analíticos antes citados correspondiente a carreras del departamento de Química

2. No homologar la R-DEX-508-2022.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2023)

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **24 / 2023 - EXA -UNSa**

Exptes: N° 8270/2022- 8277/2022- 8254/2022- 8250/2022- 8279/2022- 8282/2022- 8269/2022- 8284/2022 y 8306/2022. - Derogación de Resoluciones sobre Programas Analíticos de la Carrera - Licenciatura en Química.

**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
23/02/2023

ARTÍCULO 1°.- Derogar de las Resoluciones: R-DEX-2022-466, R-DEX-2022-499, R-DEX-2022-451, R-DEX-2022-448, R-DEX-2022-493, R-DEX-2022-496, R-DEX-2022-465, R-DEX-2022-498 y sus respectivas homologaciones: RCD 39-2022-EXA, RCD 516-2022, RCD 513-2022, RCD 43-2022, RCD 47-2022, RCD 38-2022 y RCD 50-2022, por las razones expuestas en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°.- No homologar la R-DEX-508-2022 emitida ad referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- *Notifíquese*, fehacientemente, a los responsables de las cátedras de las asignaturas mencionadas en el exordio de la presente. Hágase saber, con copia, al Departamento de Química, a las respetivas comisiones de carreras, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a Vicedecanato, al Departamento de Archivo y Digesto y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Asimismo, publíquese en la página web. Cumplido, archívese.

APdO/LLV

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa